

IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

Erakunde autonomiaduna
Organismo Autónomo del



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

Memoria de actividad 2017



MEMORIA DE ACTIVIDAD

2017



IVAP

HERRI ARDURALARITZAREN
EUSKAL ERAKUNDEA

© Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi
Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioa

Edita: Instituto Vasco de Administración Pública
Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea

ISBN: 978-84-7777-544-7

Fotocomposición e impresión: Grafo, S.A., Avda. Cervantes, 51-edificio 21 - 48970 Basauri (Bizkaia)

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Modelo organizativo del IVAP	11
3. Hitos de gestión y logros más importantes	21
4. Servicios y productos	27
5. Publicaciones	51
6. Participación de personas del IVAP en congresos, jornadas y foros de expertos	57
7. Principales objetivos para 2018	59

1.

PRESENTACIÓN

Presentamos la Memoria de actividad del IVAP con el objetivo de hacer llegar, tanto a las administraciones como a la ciudadanía a las que prestamos nuestros servicios, los datos más relevantes derivados de nuestra labor a lo largo de 2017.

El 2017 ha sido el primero de la nueva planificación estratégica del IVAP (2017-2020) surgida tras la evaluación del anterior Plan Estratégico.

En este nuevo periodo ha finalizado la adaptación del mapa de procesos del IVAP a los productos y servicios que presta el Instituto, es decir, el cliente (ciudadanía y administraciones públicas) se ha convertido en el centro de actividad del Instituto. Esto supone un gran avance respecto a mapas anteriores que se organizaban con el organigrama como eje central de los mismos.

Hasta 2017 los indicadores del Cuadro de mando se ordenaban en dos grandes conjuntos: el Cuadro de Mando Estratégico, compuesto por 17 indicadores estratégicos, y el Cuadro de Mando de Gestión, con 21 indicadores referidos a la actividad del IVAP. Como consecuencia de la última revisión, hemos definido el Cuadro de Mando Integral, con un total de 24 indicadores, que nos permitirán medir el grado de consecución de los objetivos estratégicos y, en consecuencia, valorar en qué medida nos aproximamos a la Visión del IVAP.

Este año el IVAP ha realizado una autoevaluación con contraste externo de su gestión, según el Modelo de Gestión Avanzada, y con la colaboración de un equipo del Club de Evaluación de Euskalit (fundación de organizaciones para promover la Gestión Avanzada en las organizaciones vascas y para contribuir a su competitividad y al desarrollo sostenible de Euskadi). Por ello, ha recibido el Diploma a la Gestión Avanzada otorgado por el Gobierno Vasco. El diploma reconoce a aquellas organizaciones que demuestran su compromiso de desarrollar los elementos que componen el Modelo de Gestión Avanzada (MGA): Estrategia, Clientes, Personas, Innovación, Sociedad y Resultados.

El contraste externo de 2017 es el quinto que realiza el IVAP, el primero bajo el MGA y tiene el doble objetivo de revisar el sistema de gestión del Instituto y de identificar áreas de mejora y acciones que contribuyan a perfeccionar el despliegue del modelo. Sus resultados se han comunicado a toda la organización y, tras su análisis, se han materializado en un plan de mejora que afecta a los seis elementos del modelo y a todo el Instituto.

Así mismo, a lo largo del año, se ha realizado la sexta encuesta de satisfacción, necesidades y expectativas de los clientes. Cabe destacar que, en esta ocasión, no nos hemos limitado a enviar encuestas escritas y procesar sus resultados, sino que hemos realizado entrevistas personales con una muestra representativa de nuestros clientes. Este hecho, sin duda, nos ha aportado una valiosa información que plasmaremos en acciones concretas en 2018.

A lo largo del 2017 se ha continuado con varios proyectos innovadores en el ámbito de la Administración iniciados en 2015:

- Adaptación de pruebas psicotécnicas al euskera.
- Seguimos avanzando en la elaboración de un sistema de validación de competencias digitales.
- En colaboración con la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración (DACIMA), continuamos trabajando en la racionalización de la tramitación electrónica y estandarización de documentos. Fruto de esta actividad son los manuales de acceso abierto en nuestra página web.
- Por último, seguimos participando en la implantación y puesta en marcha de Aurre-rabide, el Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno Vasco.

Asimismo, ha finalizado el proyecto de validación de los procesos selectivos que ha aportado interesantes resultados que han sido publicados en la Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (Journal of Work and Organizational Psychology) en su número de abril de 2018.

En las siguientes páginas se detalla la actividad del IVAP, durante el año 2017, en sus diferentes áreas de actuación, pero merece la pena destacar algunos hitos que pueden quedar difuminados entre los datos que se aportan:

- Fruto del compromiso con la normalización del euskera, el IVAP ha organizado 88 acciones formativas relacionadas con la capacitación lingüística, en las que han tomado parte 822 empleadas y empleados públicos.
- EL Instituto ha participado con 63 entidades del sector público en la materialización de 224 procesos selectivos. Es de destacar la colaboración en 113 casos en los que se realizaron pruebas psicotécnicas y/o entrevistas.
- 1.015 personas acreditaron algún perfil lingüístico en pruebas organizadas por el IVAP.
- Se tramitaron 13.577 expedientes de traducción o revisión con más de 24 millones de palabras traducidas.
- Se han editado 34 publicaciones.
- Se han realizado las adaptaciones en e-IVAP para mejorar las funcionalidades que se ofrecen al resto de las AAPP, para cursos de formación. Además se facilita la posibilidad de exportar la información a medida de las necesidades de cada entidad.

En fin, en este documento se detalla de forma exhaustiva la actividad del IVAP durante el año 2017. Es obligado mencionar que todo esto no sería posible sin la dedicación y la profesionalidad de todos y cada uno de los 125 trabajadores y trabajadoras del Instituto, que lejos del tópico funcional, se esfuerzan día a día en proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Nuestro agradecimiento a todas las personas del Instituto.

Por último hemos de mencionar que en los primeros días de 2018 se jubiló Eneko Oregi Goñi, durante muchos años Subdirector de Euskera del Instituto y durante muchos más Jefe del Servicio de Traducción. El IVAP de hoy no puede entenderse sin las aportaciones de Eneko y, sin duda, lo echaremos en falta... ya lo estamos haciendo. Desde aquí nuestro reconocimiento y agradecimiento por su impagable labor.

Como en todos los balances de gestión, surgen aspectos que requieren una revisión para mejorar los resultados, pero, en general, el cumplimiento de objetivos puede considerarse altamente satisfactorio, lo que nos impulsa a fijarnos objetivos más ambiciosos en el futuro.

LA DIRECCIÓN DEL IVAP



Equipo directivo del IVAP

2.

MODELO ORGANIZATIVO DEL IVAP

El Instituto Vasco de Administración Pública es un organismo autónomo adscrito al actual Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno del Gobierno Vasco. Sus fines pueden ordenarse en tres ámbitos de actuación al servicio de las Administraciones Públicas Vascas:

- **Recursos humanos:** Selección y formación del personal al servicio de las administraciones públicas.
- **Euskera:** Euskaldunización del personal al servicio de las administraciones públicas, traducción, interpretación, terminología y normalización del lenguaje administrativo.
- **Estudios y Publicaciones:** Investigación y docencia sobre la Administración en general y sobre las peculiaridades de la Autonomía vasca en particular, así como la publicación tanto de libros como de revistas especializadas.

La Ley 16/1983, de 27 de julio, sobre Régimen jurídico del Instituto Vasco de Administración Pública, recoge como aspectos más relevantes de su estructura y funciones los siguientes:

- Establece un total de ocho fines y para el desarrollo de los mismos prevé la organización de secciones, departamentos o servicios.
- Crea los órganos de gobierno del Instituto y marca su composición y funciones. Dichos órganos son el Consejo de Patronato y la Dirección.
- Dota al IVAP de presupuesto propio.
- Si bien esta Ley fijaba la sede del IVAP en el edificio de la antigua Universidad de Oñati, el Decreto Legislativo 2/2007, de aprobación del texto refundido de la Ley del Patrimonio de Euskadi, modifica la anterior y fija la sede del IVAP en Vitoria-Gasteiz.

TABLA 1. Composición actual de Consejo de patronato

Presidencia del Consejo de Patronato
Josu Erkoreka, Consejero del Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, Gobierno Vasco
Vicepresidencia del Consejo de Patronato
Peru Bazako, Viceconsejero de Relaciones Institucionales, Gobierno Vasco
Miembros natos
Andrés Zearreta, Viceconsejero de Función Pública, Gobierno Vasco Maite Iruretagoiena, Directora del IVAP Fulgen Aledo, Secretario General del IVAP
Representación de cada Territorio Histórico: una persona por Territorio Histórico
Adolfo Lander Vera, Director de Función Pública, Diputación Foral de Álava Maite Barrueta, Directora de Función Pública, Diputación Foral de Bizkaia César González de Heredia, Director de Función Pública, Diputación Foral de Gipuzkoa
Representación de la Administración Local: tres personas nombradas por EUEDEL
José Ramón Molinuevo, Concejales del Ayuntamiento de Amurrio Álvaro Parro, Alcalde del Ayuntamiento de Balmaseda Pedro Alegre, Concejales del Ayuntamiento de Irún
Representación de personal de la Administración: tres personas nombradas por el consejero
Alicia Cristobal, Álava Miren Goitia, Bizkaia Lourdes Etxaniz, Gipuzkoa

MISIÓN

La Misión del IVAP es colaborar con las administraciones públicas de Euskadi para proporcionar a la ciudadanía servicios eficientes, de calidad, y bilingües, sobre la base de unos valores compartidos de servicio público. Se materializa mediante:

- La selección y la formación del personal al servicio de las administraciones públicas vascas.
- El impulso a la normalización del uso del euskera en la administración y la traducción oficial, y la fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera.
- El asesoramiento y la investigación en materia lingüística, jurídico-administrativa y de mejora en la gestión.

VISIÓN

El IVAP aspira a colaborar con todas las administraciones públicas vascas y, consolidando su imagen de marca, convertirse en un centro de referencia en sus ámbitos de actuación gracias a una oferta de productos y servicios innovadores y de calidad, orientados al cliente y apoyados en el uso avanzado de las nuevas tecnologías.

El IVAP quiere ser una organización con la suficiente autonomía para cumplir plenamente su Misión respecto a todas las administraciones públicas vascas.

Asimismo, deberá poder organizar su estructura de acuerdo con las necesidades y retos que se le plantean, bajo un modelo de gestión avanzada. Para todo ello, el IVAP deberá dotarse de un equipo de personas capacitadas, implicadas y valoradas.

VALORES

Además de los principios dispuestos en el ordenamiento jurídico, como la ética de servicio público a la ciudadanía, la eficacia, la eficiencia, la transparencia, la objetividad, la colaboración intra e interinstitucional, y la igualdad de trato entre las personas, el IVAP impulsará los siguientes valores:

- Orientación al cliente
- Compromiso con la normalización del uso del euskera
- Innovación y mejora continua
- Participación y trabajo en equipo
- Profesionalidad

En el periodo 2017-2020, el IVAP pretende centrarse especialmente en la innovación, la normalización del uso del euskera, la eficiencia y la participación y el trabajo en equipo. Igualmente, desea impulsar un estilo de liderazgo coherente con los citados valores.

ESTRUCTURA



DIRECCIÓN

Corresponde a la directora del IVAP, entre otras atribuciones, representar al Instituto, ejercer la jefatura de personal del mismo, expedir certificados, títulos y diplomas acreditativos, autorizar gastos y ordenar pagos.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Ejerce la coordinación de todos los servicios y unidades, y sustituye a la directora en caso de ausencia. Bajo su directa dependencia se incardinan el Servicio de Estudios y Publicaciones, EVETU (Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos) y los Servicios Generales.

SUBDIRECCIÓN DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN

Tiene por objeto el desarrollo de las atribuciones correspondientes en materia de selección y formación. Para ello cuenta con los servicios de Selección y Formación.

SUBDIRECCIÓN DE EUSKERA

Actúa sobre el ámbito de la normalización del uso del euskera, la traducción y la fijación del lenguaje administrativo en euskera. Conforman esta subdirección el Servicio de Capacitación y Normalización lingüística y el Servicio Oficial de Traductores.

PERSONAS

El IVAP cuenta con 125 personas, 82 mujeres y 43 hombres, distribuidas en su estructura de la siguiente manera:

- Directora.
- Secretario general y dos subdirectores, dos hombres y una mujer.
- Secretario de alto cargo.
- Seis jefes de servicio, tres mujeres y tres hombres.
- Ocho personas responsables de área, cuatro mujeres y cuatro hombres.
- 75 personas del cuerpo técnico superior y medio, 51 mujeres y 24 hombres.
- 29 personas del cuerpo administrativo, 22 mujeres y siete hombres.
- Dos subalternos.

En cuanto a la sistemática de gestión, en 2017 el 49 % de las personas del IVAP ha sido responsable de acciones de mejora, mientras que el 73 % ha participado en los nueve comités de gestión, 25 grupos de procesos y grupos de trabajo en funcionamiento.



Trabajadoras del IVAP

CENTROS DE TRABAJO Y DIRECCIONES

La mayoría del personal tiene como lugar de trabajo la sede de Vitoria-Gasteiz, en el edificio central del Gobierno Vasco (Lakua). No obstante, el IVAP cuenta con una sede en cada una de las otras dos capitales, Bilbao y Donostia/San Sebastián, además de la sede de Oñati, todo ello con el fin de posibilitar que la ciudadanía realice sus gestiones lo más cerca posible de su lugar de residencia.

IVAP – Sede de Vitoria-Gasteiz

C/ Donostia, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

IVAP – Sede de Oñati

Avda. de la Universidad, s/n
20560 Oñati

IVAP – Sede de Bilbao

Alameda Recalde, 18-1.º
48009 Bilbao

IVAP – Sede de San Sebastián

C/ San Bartolomé, 28
20007 Donostia/San Sebastián

SISTEMÁTICA DE GESTIÓN

La cultura de la gestión avanzada comenzó en el IVAP en 2001, cuando el equipo directivo apostó por iniciar un proyecto de mejora continua que abarcaba a todo el Instituto, primero bajo la adopción del modelo EFQM, ahora, con la referencia del Modelo de Gestión Avanzada (MGA) de Euskalit. Es de señalar, además, que el IVAP colabora directamente con el proyecto Aurrerabide de Gobierno Vasco para la implementación del MGA en la administración general de Euskadi, en donde es pionero y referente.

Desde 2005, se han aprobado cuatro planes estratégicos de cuatro años de duración, que se despliegan en planes de gestión anuales. La reflexión estratégica para la elaboración del plan se lleva a cabo en el Comité de Estrategia, responsabilidad de la directora del IVAP e integrado por la Dirección en su totalidad. Por lo tanto, la Dirección es la que lidera e impulsa el proceso de reflexión estratégica. En dicha reflexión colaboran el grupo de personas evaluadoras del Instituto, el grupo de reflexión y el grupo de contraste compuesto por las 22 personas líderes. La totalidad de personas del Instituto participa en la realización del DAFO y con aportaciones al documento final. En la última reflexión estratégica, la de 2016, se realizaron entrevistas personales a las personas líderes del IVAP para conocer su opinión sobre el pasado y el futuro de la gestión en el Instituto.

Estos son algunos de los pasos y actuaciones que el Instituto ha llevado a cabo:

Estrategia:

- Cuatro reflexiones estratégicas (2004, 2008, 2012 y 2016) que han culminado en cuatro planes estratégicos cuatrienales; el actual es el Plan estratégico 2017-2020.
- Planes de gestión anuales, despliegue de los planes estratégicos.
- Cuatro autoevaluaciones según el modelo de calidad europeo EFQM.
- Una autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada (MGA).
- Una evaluación externa: Q de plata.

Clientes:

- Cartas de servicios: el Instituto cuenta con seis cartas que se revisan anualmente y que se someten a evaluación cada dos años a través del Club de evaluadores de Cartas de servicios de Qepea, red de entidades públicas por la gestión avanzada de la que forma parte activa el IVAP desde 2006. Corresponden a los siguientes servicios:
 - Servicio de Selección: dirigida a la ciudadanía.
 - Servicio de Selección: dirigida a las administraciones.
 - Servicio Oficial de Traductores IZO.
 - Servicio de Formación.
 - Biblioteca /Centro de Documentación.
 - Para la evaluación de los perfiles lingüísticos de euskera.
- Catálogo de servicios: se somete a revisión anualmente.
- Tres análisis de las necesidades y expectativas de los clientes (2008, 2012 y 2017).
- Medición de la satisfacción de clientes institucionales. En los años 2005, 2007, 2010, 2012 y 2015 se han llevado a cabo encuestas a los distintos departamentos de Gobierno Vasco, diputaciones forales, ayuntamientos y otros organismos públicos que han solicitado los servicios de IVAP (Osakidetza, Ararteko, Parlamento Vasco, Ertzaintza, Lanbide...) o que han sido receptores de alguno de nuestros productos. En 2017, la sexta medición se ha realizado a través de visitas personalizadas a una representación de organismos y se han testado, además, sus necesidades como clientes.
- Medición de la satisfacción de clientes directos, es decir, a todas las personas de las administraciones vascas que reciben servicios de IVAP (cursos, jornadas,...) y a todas las personas que participan en procesos selectivos públicos (OPE, pruebas de perfiles lingüísticos) se les solicita la cumplimentación de una encuesta de satisfacción.

Personas:

- Plan de acogida y despedida.
- Prestaivap: plan de formación de las personas del Instituto. Se trata de un plan anual que se elabora a partir del diagnóstico de necesidades y de las demandas de las personas trabajadoras de IVAP.
- Sesiones anuales de presentación del modelo de gestión avanzada de IVAP.
- Siete personas evaluadoras en el modelo de gestión avanzada que participan en evaluaciones de Euskalit y de Aurrerabide (proyecto de Modelo de gestión pública avanzada de Gobierno Vasco).
- 20 personas pertenecientes al Club de evaluación de Cartas de servicio de Qepea.
- 25 equipos de procesos integrados en nueve comités de gestión (entre ellos, el comité de Personas), de actividad y de apoyo.
- 22 grupos de trabajo.
- Medición de la satisfacción de las personas de IVAP. Se realiza bienalmente y en 2016, se ha realizado la quinta encuesta. En cada medición se elabora un plan de mejora.
- Medición de la satisfacción de las personas del IVAP en calidad de cliente interno del Instituto. Por primera vez, en 2016, la encuesta de satisfacción de las personas ha incluido la valoración en tanto que las propias personas trabajadoras del Instituto son igualmente receptoras de ciertos servicios del IVAP (control horario, traducción, asesoramiento jurídico, Prestaivap,...).
- Mapa de comunicación interna que se revisa periódicamente.
- Liderazgo: definición y revisión de capacitaciones. Formación y evaluación 360.º.

Innovación:

- Formación: Sistemática de acompañamiento, formación y asesoría (SAC, manuales de procedimiento).
- Evaluación de la satisfacción del cliente interno.
- Mapa de procesos transversal.

Sociedad:

- Diploma de compromiso 2009 y 2011.
- Reconocimientos directos y en prensa.
- Becas, ayudas y trabajos de investigación.
- Compromiso con el medioambiente.
- Política de Gobierno abierto (Open data) con exposición pública de datos reutilizables (memorias de traducción, ofertas públicas de empleo de otras administraciones...).

Resultados:

- Cuadro de mando integral que se revisa en cada uno de los planes estratégicos. Revisión anual de indicadores estratégicos.

Finalmente, es de destacar el actual mapa de procesos del IVAP, adecuado a los servicios y productos en los que se basa la actividad del Instituto, un mapa estructurado en torno a la ciudadanía y a las administraciones a las que presta sus servicios y que supone un gran avance con respecto a mapas anteriores que ser organizaban con el organigrama como eje central de los mismos.



CUADRO DE MANDO INTEGRAL

El Cuadro de Mando Integral (CMI) es una herramienta de gestión compuesta por un conjunto de indicadores de control y medida de la actividad, que permite hacer un seguimiento de los objetivos previstos para el periodo.

El Plan estratégico 2017-2020 define los cinco retos que el IVAP se marca para ese periodo, y con el fin de poder hacer un seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos y estrategias en las que se despliegan los mencionados retos, el IVAP cuenta con un CMI cuyos indicadores están alineados con los cinco retos estratégicos.

Una vez revisados y acordados los retos y objetivos estratégicos correspondientes al Plan Estratégico 2017-2020, se han adecuado y analizado todos los indicadores del cuadro de mando con el fin de facilitar la evaluación de cada uno de los objetivos estratégicos.

Hasta 2017 los indicadores del Cuadro de mando se ordenaban en dos grandes conjuntos: el Cuadro de Mando Estratégico, compuesto por 17 indicadores estratégicos, y el Cuadro de Mando de Gestión, con 21 indicadores referidos a la actividad del IVAP. Como consecuencia de la última revisión, hemos definido el Cuadro de Mando Integral, con un total de 24 indicadores, que nos permitirán medir el grado de consecución de los objetivos estratégicos y, en consecuencia, valorar en qué medida nos aproximamos a la Visión del IVAP.

Además de los indicadores del CMI, el Instituto tiene otros relacionados con la actividad genérica del IVAP y con procesos.

3.

HITOS DE GESTIÓN Y LOGROS MÁS IMPORTANTES

PRESUPUESTO Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD

- Presupuesto: 19.328.000 €
- 17.496 participantes en acciones de formación
- 224 participaciones en tribunales de selección
- 24.100.190 palabras traducidas o revisadas
- 14.818 suscripciones a la revista Administrazioa Euskaraz
- 30 suscripciones a la revista RVAP (disponible en Internet)
- 34 publicaciones (21 libros y 13 números de revistas publicadas (Administrazioa Euskaraz, Revista Vasca de Administración Pública y Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas)
- 1.015 perfiles lingüísticos acreditados
- 36.647 monografías y revistas especializadas en la biblioteca
- 868.226 visitas a la página web

PLAN ESTRATÉGICO 2017-2020

Una vez más, el cuarto Plan estratégico del IVAP surge a partir de la evaluación del Plan estratégico anterior, en este caso el de 2013-2016, y de la reflexión estratégica que la organización comenzó en 2016.

El Plan estratégico 2017-2020 ha revisado y actualizado la Misión, la Visión y los Valores del IVAP, y se ha concretado en estos cinco retos:

- Organización orientada al cliente
- Organización innovadora
- Gestión avanzada
- Personas capacitadas, implicadas y valoradas
- Marca IVAP

La reflexión estratégica se ha fundamentado sobre la participación activa de las personas y equipos de procesos del IVAP a quienes se les ha requerido en momentos clave de la reflexión: en la revisión de los DAFOs, en la revisión de la Misión, la Visión y los Valores y en la validación del documento final. La participación se ha articulado en distintos foros dirigidos, en todo momento, por el equipo directivo. El equipo tractor formado por las personas del IVAP que son evaluadoras ha trabajado en la elaboración de los documentos.

El análisis del grado de cumplimiento del Plan Estratégico 2013-2016 ha constituido la primera tarea de la primera fase de la reflexión estratégica, esto es, la de diagnóstico. Para ello, se ha evaluado el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las estrategias correspondientes al anterior ciclo estratégico, obteniendo como resultado una relación de los logros y las carencias observados. Además, se ha analizado la actividad del IVAP a lo largo del periodo estratégico: el modelo de actividad del IVAP, el modelo organizativo, la sistemática de gestión, los DAFOs y los Factores críticos de éxito, el Catálogo de servicios y los resultados obtenidos en los indicadores estratégicos y en la encuesta de satisfacción de las personas.

PLAN DE GESTIÓN

El Plan de Gestión 2017 derivado del Plan estratégico 2017-2020 contribuye, una edición más, al despliegue de los objetivos determinados y al logro de los mismos. Por un lado, se realiza la evaluación de la gestión del ejercicio anterior y, por otro, se recogen los objetivos y acciones planificados para 2017. Asimismo, el Plan de Gestión incluye la evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos marcados en el Cuadro de Mando Integral y se establecen los correspondientes a 2018.

RECONOCIMIENTOS LOGRADOS

En 2017, el IVAP ha realizado un contraste externo de su gestión con la colaboración de un equipo del Club de Evaluación de Euskalit (fundación de organizaciones para promover la Gestión avanzada en las organizaciones vascas, para contribuir a su competitividad y al desarrollo sostenible de Euskadi). Por ello, ha recibido el Diploma a la Gestión avanzada otorgado por el Gobierno Vasco. El diploma reconoce a aquellas organizaciones que demuestran su compromiso de desarrollar los elementos que componen el Modelo de Gestión avanzada (MGA): Estrategia, Clientes, Personas, Innovación, Sociedad y Resultados.

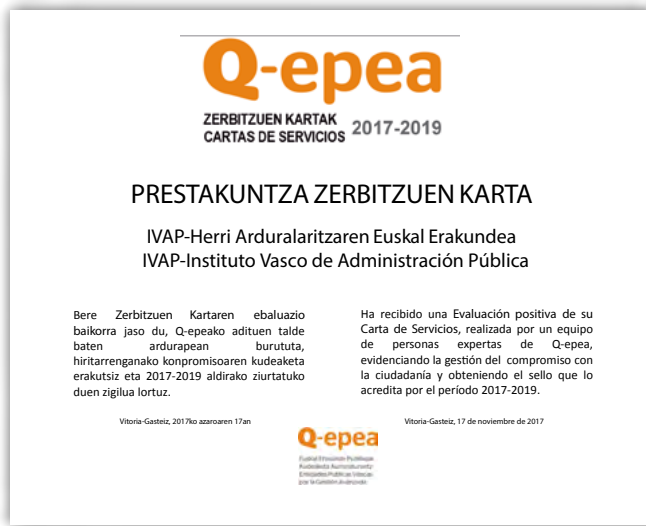
El contraste externo es una reflexión de la propia organización, en la que participa un grupo de personas evaluadoras expertas en temas de gestión de Euskalit, con el propósito de ayudar a la organización a reflexionar sobre cómo se materializa el MGA, qué resultados consigue y qué mejoras son aconsejables.

El contraste externo de 2017 es el quinto que realiza el IVAP, el primero bajo el MGA y tiene el doble objetivo de revisar el sistema de gestión del Instituto y de identificar áreas de mejora y acciones que contribuyan a perfeccionar el despliegue del modelo. La Dirección ha liderado el proceso de autoevaluación; el equipo interno de evaluadores de IVAP, compuesto por seis personas de distintas áreas de trabajo de la organización lo ha traccionado y, todas las personas líderes han tomado parte en el mismo. Sus resultados se han comunicado a toda la organización y, tras su análisis, se han materializado en un plan de mejora que afecta a los seis elementos del modelo y a todo el Instituto.

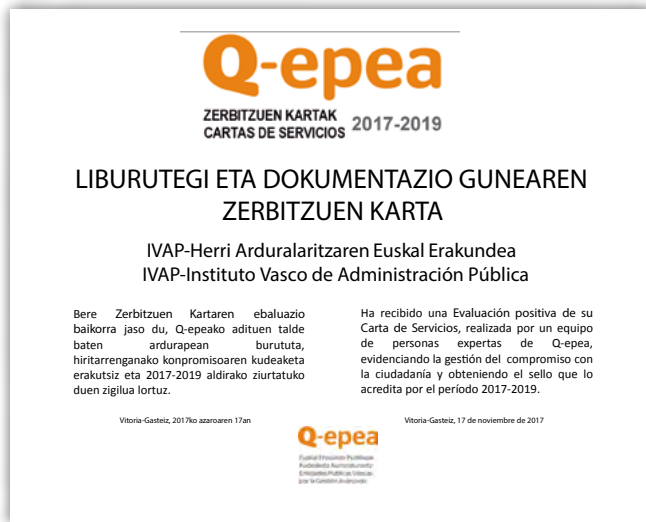


Maite Iruretagoiena, directora del IVAP, recibe el Diploma a la Gestión Avanzada de Gobierno Vasco

Por otro lado, todos los años, el IVAP somete sus cartas de servicios a la evaluación de Q-epea, red de entidades públicas vascas que trabajan en la Gestión avanzada y a la que pertenece desde 2005. Q-epea ha desarrollado una metodología propia que garantiza una evaluación bienal objetiva, repetible e independiente. En 2017, han conseguido el sello Q-epea la Carta de servicios de Formación y la Carta de servicios de la Biblioteca/Centro de Documentación.



Certificado «Qepea» a la carta del Servicio de Formación



Certificado «Qepea» a la carta de Biblioteca/Centro de Documentación



Maite Iruretagoiena, directora del IVAP, muestra el Diploma a la Gestión Avanzada de Gobierno Vasco con parte de su equipo

JUBILACIONES Y OTROS RECONOCIMIENTOS

El 22 de diciembre tuvo lugar en la sede del IVAP de Vitoria-Gasteiz, el acto de reconocimiento a varias personas del IVAP. Por un lado, despedimos a Eneko Oregi que se jubilaba tras muchos años en el Instituto. Durante los últimos, ha ocupado el puesto de subdirector de Euskera. Por otro lado, celebramos los 25 de años de trabajo en el IVAP de Imanol Uriguen, subdirector de Selección y Formación, y de Juanjo Pagola y Joseba Urkia, ambos, técnicos del Servicio de Traducción IZO.

A lo largo del año, una veintena de personas del IVAP recibieron el reconocimiento de la Dirección por su dedicación especial, su actitud excelente o por haber sido objeto de un reconocimiento exterior.

4.

SERVICIOS Y PRODUCTOS

FORMACIÓN

FORMACION GENERAL 2017

Planes y programas formativos

- Atendiendo a la modalidad formativa:
 - Formación online y mixta (que incluye sesiones presenciales)
 - Formación presencial
 - Programa KnowInn: formación-acción (formación que acompaña a procesos de implantación de proyectos)
- Atendiendo al alcance de los programas formativos:
 - De carácter general o transversal
 - Propios de una administración o unidad administrativa

Diagnósticos de necesidades formativas

Según la solicitud de una entidad o Administración, se analizan las necesidades de formación de cada colectivo a través de diversas metodologías.

Evaluación de la formación

Evaluación de los aprendizajes a través de la aplicación de los estándares de la evaluación del aprovechamiento.

Evaluación de la transferencia: evaluación de la aplicación de los conocimientos y destrezas adquiridas por medio de la formación al desempeño del puesto de trabajo concreto.

Homologación de acciones formativas

Conforme a lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero de 2007 por la que se regulan los requisitos y el procedimiento de homologación de acciones formativas por parte del IVAP (BOPV n.º 46, de 6 de marzo de 2007).

A partir del 24 de marzo de 2017 entra en vigor la Orden de 8 de marzo de 2017, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la homologación de acciones formativas por parte del Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV n.º 58, de 23 de marzo de 2017).

Programa de formación para el desarrollo profesional en las administraciones públicas vascas

Es objeto de este programa el impulsar la formación para el desarrollo profesional de las personas empleadas en las administraciones públicas vascas.

El fin que persigue es el mantenimiento de la mejora continua en los servicios que prestan a la ciudadanía las administraciones de la CAE.

TABLA 2. Programación y seguimiento de la formación (2014-2017)

CONCEPTOS	2014			2015			2016			2017		
N.º de acciones formativas programadas	810			693			748			686		
N.º de acciones ejecutadas sobre programadas	767			624			732			659		
% de cumplimiento de programación	95 %			90 %			97,9 %			96,1 %		
N.º de matriculas	13.638			12.279			14.650			14.214		
	M=2.765	H=1.127	NC*	M=2.616	H=891	NC*=8.772	M=4.688	H=3.995	NC=5.967	M=2.702	H=1.031	NC=10.481
Satisfacción del alumnado	8,05			8,06			7,25			7,93		
Satisfacción con el profesorado	8,42			8,40			8,59			8,37		

*M: mujer / H: hombre / NC: del resto no consta el dato

TABLA 3. Evaluación de la formación

N.º de cursos con determinación del logro de objetivos	556
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas	90%
% de certificados de aprovechamiento sobre matrículas en cursos online y mixtos	83%
% de cursos con aplicación de tabla de estándares	100%

TABLA 4. Homologación

N.º de expedientes de homologación	41
% de acciones formativas homologadas provisionalmente	92%
% de acciones formativas homologadas definitivamente	92%
N.º de certificados emitidos correspondientes a expedientes de homologación	173*
Volumen de entidades solicitantes	10

* Datos referentes al periodo comprendido entre enero y el 23 de marzo de 2017. A partir del 24 de marzo de 2017 entra en vigor la Orden de 8 de marzo de 2017, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la homologación de acciones formativas por parte del Instituto Vasco de Administración Pública (BOPV n.º 58, de 23 de marzo de 2017), con esta nueva Orden no se emiten certificados.

TABLA 5. Programa de formación para el desarrollo profesional (2014-2017)

Entidades	Programas de Formación				Empleados/as*			
	2014	2015	2016	2017	2014	2015	2016	2017
Ayuntamientos	34	32	28	26	11.306	11.450	9.621	10.325
Diputaciones forales	3	3	3	3	8.145	8.097	8.285	8.304
EHU-UPV	1	1	1	1	1.874	1.800	1.547	1.547
Departamentos de Gobierno Vasco	6	6	5	5	2.939	3.049	3.409	1.697
Organismos autónomos de Gobierno Vasco	3	3	3	4	1.042	1.083	1.083	1.138
Academia de Policía y Emergencias	1	1	1	1	8.000	7.721	8.000	11.950
Osakidetza	1	1	1	1	25.816	25.799	25.799	26.400
Formación del personal docente	1	1	1	1	19.991	19.991	19.991	20.048
Total	50	48	43	42	79.113	78.990	77.735	81.409

* Población destinataria de los planes de formación



Josu Erkoreka y Enrique Lucas inauguran la primera jornada del IVAP para formar a profesionales de la judicatura, magistratura y administraciones públicas de Euskadi

EVETU: FORMACIÓN EN URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

Cursos modulares de Urbanismo

El Curso está estructurado en:

1. La realización obligatoria de los seis módulos lectivos teórico-prácticos (700 horas), que pueden ser realizados de forma completa en una sola convocatoria o mediante la realización aislada de los diversos módulos. Cumplidos los requisitos de asistencia (al menos al 80%) y aprovechamiento (superar los exámenes de evaluación), se expide certificado de aprovechamiento de cada módulo realizado.
2. El trabajo de investigación individual o realización del «Curso Superior de Urbanismo».
3. Las prácticas optativas en instituciones o empresas (300 horas).

Tras superar todos estos requisitos, el IVAP expide el «Diploma en Urbanismo».

En el año 2017 se han realizado dos actividades. Por un lado ha finalizado el curso académico 2016-2017 relativo al «XLII (42) Curso de Urbanismo» (Bilbao, 2016-2017, 700 horas de duración y 300 horas de prácticas) con la realización de 4 módulos del mismo. Por otro lado se ha dado inicio al «XLIII (43) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (Bilbao, 2017-2018, 700 horas de duración), realizándose 2 módulos.

Becas de matrícula: Se han convocado cinco becas de matrícula para cursar el «XLIII (43) Curso de Urbanismo y Estudios Territoriales» (Bilbao, 2017-2018). Se adjudicaron tres. Tras la renuncia de una de las adjudicatarias, dos personas están realizando el curso con dichas becas.

Prácticas: El alumnado del «XLII (42) Curso de Urbanismo» (Bilbao, 2016-2017) han tenido prácticas optativas de 300 horas de duración (aproximadamente 3 meses) en instituciones y/o empresas. Las prácticas optativas se han adjudicado a 14 personas (2 licenciadas en Derecho y 8 arquitectas y 1 licenciado en Derecho y 3 arquitectos) en los ayuntamientos de Amurrio, Santurtzi, Zaratamo, Sestao, Elorrio, Erandio, Laudio, Trapagan, Alonsotegi, Viviendas Municipales de Bilbao, Estudio K.S. Coop., ARDV Urbanismo y Arquitectura.

No se pudieron atender todas las demandas de entidades municipales, al no tener suficiente número de alumnos y alumnas para que las hicieran.

Cursos monográficos

Cursos monográficos, jornadas, seminarios, talleres de corta duración sobre Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Entre ellos cabe destacar:

- «Jornadas sobre novedades en Urbanismo y Vivienda en 2017» (Bilbao, 29 de noviembre de 2017).

Así como la colaboración con AVS:

- «II Congreso: retos de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana en el siglo XXI» (Bilbao, 12 y 13 de diciembre de 2017) (organizado AVS-Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo, AVS-Euskadi, Ayuntamiento de Bilbao e IVAP)

TABLA 6. Datos de EVETU

	N.º acciones formativas	Acciones formativas con determinación de logro de objetivos	N.º Total de matrículas	N.º de mujeres matriculadas	N.º horas ofertadas	% certificados
Cursos Modulares	6	6	236	126	700	% 97,45
Cursos monográficos	7	4	254	123	133	% 83,46
Total	13	10	490	249	833	% 90,45

*Datos año natural



Jornada organizada por IVAP

CAPACITACIÓN LINGÜÍSTICA

Capacitación lingüística enfocada a la obtención de los perfiles lingüísticos

- Cursos básicos, hasta el nivel de competencia del perfil lingüístico 3:
 - Diferentes niveles, módulos e intensidades; también cursos de verano
 - Tanto presenciales como online
- Superiores, en función del nivel de competencia del perfil lingüístico 4:
 - Tanto presenciales como online

Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Concesión de subvenciones a las administraciones locales que tengan concertado un convenio con el IVAP en el ámbito de la formación y de la normalización lingüística, para cubrir las sustituciones del personal empleado liberado que acude a los cursos de euskera.



Curso organizado por IVAP

Programa ELEBI

El programa ELEBI ofrece ayuda lingüística personalizada a las personas inmersas en los planes de uso. La formación se imparte en seminarios en los cuales se agrupan trabajadores y trabajadoras que comparten necesidades comunicativas o tramitaciones administrativas similares. Por ejemplo, en los seminarios se agrupan personas que trabajan en la tramitación de subvenciones, en asesoría jurídica, estadísticos, gestores web, atención al público, etc.

En general, los seminarios están compuestos por grupos de cuatro a seis personas, con una duración de hora y media semanal. Cada seminario está dirigido y guiado por una tutora/tutor. Aparte de los seminarios, cada participante tiene una tutoría personal de dos horas mensuales.

Organizamos los seminarios en colaboración con el personal técnico de normalización lingüística de los departamentos, puesto que son quienes mejor conocen las necesidades de los trabajadores y trabajadoras.

Formación lingüística para el personal empleado incluido en los planes de uso

Cursos enfocados a promover la utilización del euskera en el ámbito laboral y dirigidos a un objetivo y perfil de personal determinado (véase la tabla 10).

Datos

TABLA 7. Alumnado de capacitación lingüística en 2016/2017

	10 horas semana	25 horas Barnetegi	Auto formación	4PL	Cursos verano	Otros	Total
Gob. Vasco	148	49	71	40	42		383
Adm. foral	94	48	16	9	20		181
Adm. local	311	78	67	25	73		554
Osakidetza	621	188	144	6	88		1.292
UPV /EHU	30	13	1	5	7		56
Otros	216						
Total	1.420	376	299	85	230		2.410* (1.687 M / 723 H)

*M: mujer / H: hombre

TABLA 8. Subvenciones para sustituciones en ayuntamientos y mancomunidades

Montante total de las subvenciones	13.412
Total de instituciones que tienen suscrito el convenio	186

TABLA 9. ELEBI

Número de seminarios	11
Número de personas	50

TABLA 10. Capacitación lingüística para el personal inmerso en los planes de uso del euskera

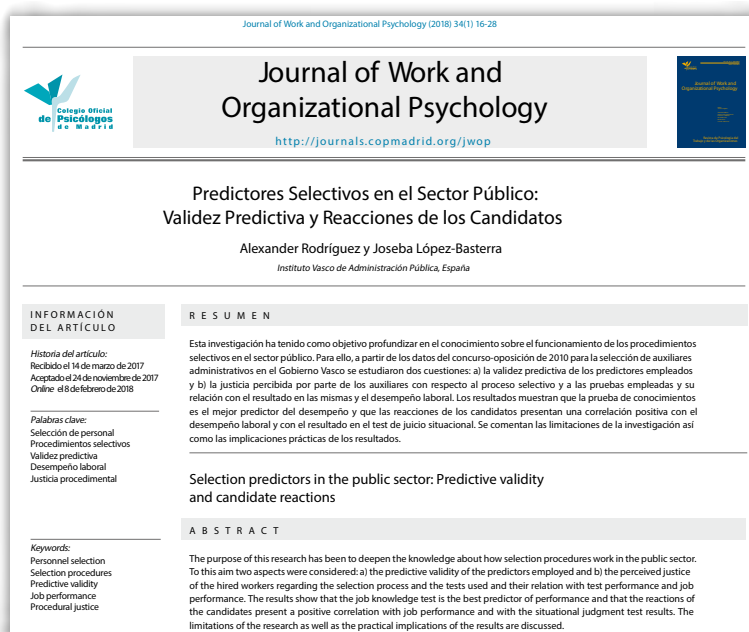
	Taldeak	Ikasleak
1HE: Curso para mejorar la comunicación oral	1	11
2HE: Curso para mejorar la comunicación oral	1	10
3HE: Curso para mejorar la comunicación oral	2	15
2HE: Curso para preparar el examen escrito	2	14
3HE: Curso para preparar el examen escrito	4	38

	Taldeak	Ikasleak
4HE: Curso para preparar el examen escrito	4	40
2HE: Curso para preparar el examen oral	2	14
3HE: Curso para preparar el examen oral	3	24
4HE: Curso para preparar el examen oral	4	37
Reciclaje PL2	2	18
Administrazioan nola idatzi	3	20
Aurrez aurreko eta telefono bidezko harrera, oharrak eta mezu elektronikoak	5	37
Bileren kudeaketa eta hizkuntza-estrategiak	1	6
Curso de redacción administrativa	2	29
Esaldi-egitura argiaren bila	4	34
Euskarazko baliabide eta tresna informatikoak (presencial)	3	26
Herri-hizkerak administrazioan	2	16
Hizkuntza plangintza: Euskara plana nola kudeatu	2	14
Jendaurrean efikaziaz hitz egitea	2	18
Nola sortu testu elebidunak itzulpenetara jo gabe	3	38
Testuak zuzentzeko moduez	2	15
Twitterren eta beste sare sozialetan nola idatzi	4	29
Xuxen eta Hobelex: Zuzenketarako sareko tresnak	7	72
Zergatik ez? Motibazioaren inguruko saioa	1	9
Zuzenbideko profesionalak trebatzen: Euskarazko baliabideak eta terminologia	1	9
2HE: Examen escrito. La carta y el artículo.	2	12
3HE: Examen escrito. La carta formal y el artículo de opinión.	2	25
4HE: Estrategias para elaborar un artículo de opinión	2	23
Administrazioan komunikazioa erraztu	1	20
Bilera akta eta txostena	1	6
Cómo escribir para la web	1	10
Euskarazko baliabide eta tresna informatikoak (on line)	4	38
Euskaltzaindiaren arauak	3	32
Gutuna eta ofizioa	2	13
Hizkera Juridikoa	1	10
Mezu elektroniko egokiak idatzi	1	26
Weberako nola idatzi	1	6
TOTAL	88	822

SELECCIÓN DE PERSONAL Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

PROCESOS SELECTIVOS

Es de destacar la finalización del trabajo de investigación sobre validación de procesos selectivos que se ha llevado a cabo desde el año 2015 y en el que se ha analizado la relación entre los resultados de las pruebas selectivas y el posterior desempeño del puesto de trabajo. Los resultados han sido publicados en la Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones (Journal of Work and Organizational Psychology) en su número de abril de 2018.



Artículo del IVAP en la revista Journal of Work and Organizational Psychology

Participación en tribunales

En cumplimiento de lo regulado por la Ley de Función Pública Vasca, designación de una persona vocal titular y otra suplente para participar en todos los tribunales encargados de llevar a cabo los procesos selectivos para acceder a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo de las distintas administraciones públicas vascas.

Preparación y/o corrección de pruebas

A solicitud de las distintas administraciones, diseño, aplicación y corrección de las pruebas de los procesos selectivos.

Colaboración en procesos de selección

- Realización de tareas de apoyo y asesoría en aspectos previos al proceso selectivo (diseño de bases, diseño de temarios...) y durante el desarrollo del proceso (logística, gestión de locales, realización de pruebas...).
- Remisión de información (modelos de bases, informes jurídicos y personal disponible en bolsas).

Ofertas de Empleo Público, procesos masivos

Gestión de los procesos selectivos de la Administración General de la CAPV para el acceso a la condición de personal funcionario o personal laboral fijo.

Formación de bolsas de trabajo

Gestión de los procesos selectivos para la configuración de bolsas de trabajo con las que cubrir las necesidades temporales de personal de la Administración General de la CAPV.

Información y consulta de ofertas de empleo público con posibilidad de suscripción

Información pertinente y actualizada sobre las ofertas de empleo realizadas por las distintas administraciones vascas y posibilidad de realizar una suscripción para recibir las novedades vía Internet.



Jornada de examen para bolsa de trabajo

Realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas

Diseño, aplicación y corrección de pruebas de evaluación de la idoneidad o el ajuste al perfil técnico-humano de los distintos puestos de trabajo: entrevistas, pruebas psicotécnicas, etc.

TABLA 11. Datos de procesos selectivos

Participación en Tribunales Calificadores (número de procesos)	224
Participación en Tribunales Calificadores (entidades)	63
Designaciones para Tribunal Ordinario (titulares y suplentes)	328
Designaciones para pruebas de euskara (titulares y suplentes)	310

TABLA 12. Tipos de colaboración

Entidades a las que se ha prestado asesoría	52	
Elaboración de exámenes (Test y desarrollo)	58	25,11%
Corrección exámenes por lectora óptica	38	16,45%
Aplicación de pruebas psicotécnicas y entrevistas	113	48,92%
Otras colaboraciones (revisión de bases, informes, asesoría general...)	22	9,52%
N.º de solicitudes de personal de bolsas de trabajo	277*	

* En estos casos solo somos mediadores, por eso, no están metidos en las asesorías.

TABLA 13. Ofertas de empleo público

N.º procesos ampliación de bolsas de trabajo	8
N.º de suscripciones a ofertas de empleo	85.125

PERFILES LINGÜÍSTICOS

Convocatorias ordinarias de acreditación de perfiles lingüísticos

Se organizan cada seis meses para el personal empleado de las administraciones públicas de la CAPV. Además, el IVAP gestiona mediante encomienda de gestión las dos convocatorias de Osakidetza. En total, se registraron los siguientes resultados en las dos convocatorias realizadas en 2017:

TABLA 14. Resultados totales

N.º personas convocadas	Presentadas		Aprobadas	
8.396 M: 900/ H: 966/ NC: 6530	5.886 M: 672 / H: 673/ NC: 4.541	70,10%	949 M: 132/ H: 86/ NC: 731	16,12%

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato

TABLA 15. Resultados totales según la convocatoria

Convocatoria	N.º personas presentadas	Aprobadas
Primera convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	3.432 M: 396/ H: 365/ NC: 2.671	630 (18,35%) M: 86/ H: 51/ NC: 493
Segunda convocatoria (del IVAP y de Osakidetza)	2.454 M: 276/ H: 308/ NC: 1.870	319 (12,99%) M: 46 / H: 35 / NC: 238

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato

Convocatorias unificadas de acreditación de perfiles lingüísticos

Las diversas administraciones públicas (ayuntamientos, diputaciones, etc.) convocan procesos selectivos para cubrir los puestos que ofertan, y solicitan al IVAP que aplique y corrija las pruebas de acreditación de perfiles lingüísticos en dichos procesos.

El IVAP organiza mensualmente una o dos convocatorias unificadas para acreditar los perfiles lingüísticos de esos procesos selectivos; así, en una misma convocatoria participan candidatos vinculados a distintas administraciones o procesos.

TABLA 16. Convocatorias unificadas

Territorio	N.º de convocatorias	N.º personas convocadas	Presentadas	Aprobadas
Araba	4	474 M: 11/ H: 26/ NC: 437	306 (64,55%) M: 8/ H: 22 / NC: 276	66 (21,56 %) M: 2 / H: 3/ NC: 61
Bizkaia	3			
Gipuzkoa	4			

* M: mujer / H: hombre / NC: no consta el dato

Sumando todas las convocatorias de 2017, un total de 1.015 personas han acreditado algún perfil lingüístico



Jornada de examen para acreditación de perfil

ESTUDIOS Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

AYUDAS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de convocatorias para la promoción de actividades de estudio e investigación sobre la Administración y Derecho Público, en el campo político, jurídico, económico y administrativo; especialmente en referencia a las especialidades de nuestro territorio.

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Diseño y gestión de la convocatoria del Premio Jesús María Leizaola, a la investigación sobre la autonomía vasca para trabajos realizados desde distintas perspectivas científicas.



Acto de entrega del Premio Leizaola

LABORES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO-ORGANIZATIVO

Emisión, previa solicitud al efecto, de estudios e informes, evacuación de consultas y preparación de anteproyectos de normas sobre temas asociados a la organización, mejora y perfeccionamiento de las administraciones públicas del País Vasco.

REVISTA VASCA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Administración Pública.

REVISTA VASCA DE GESTIÓN DE PERSONAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Gestión de la secretaría técnica de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

TABLA 17. Trabajos de investigación y ayudas

<p>Trabajos depositados en nuestra biblioteca Convocatoria: 2016-2017</p>	<p>«La administración pública vasca y la recuperación de la industria: los retos para las estrategias de reindustrialización inteligentes» (Javier Bilbao Ubillos, Vicente Camino Beldarrain eta Miren Gurutze Intxaurburu Clemente)</p>
<p>Ayudas adjudicadas para realización trabajo Convocatoria: 2017-2018</p>	<p>«La mediación escolar en el sistema educativo vasco no universitario: del respaldo institucional al impulso normativo». (Maite Uriarte Ricote e Ixusko Ordeñana Gezuraga) «Estrategias de la implementación coordinada y colaborativa de BIM para la digitalización eficiente de la administración pública». (Iñigo León Cascante, Maialen Sagarna Aranburu, Fernando Mora Martín, Juan Pedro Otaduy Zubizarreta, Iñigo Lizundia Uranga, Lauren Etxepare Igiñiz y Aniceto Alberdi Sarraoa)</p>

Premio Leizaola 2017: El jurado, por unanimidad, ha declarado desierto el premio.

Asimismo, una vez finalizada la edición de las obras premiadas, se realizó el acto público de entrega del Premio Leizaola 2015 y 2016.

JORNADAS Y SEMINARIOS ESPECIALIZADOS

Diseño y organización de encuentros y profundización en temas vinculados a las peculiaridades de la Autonomía Vasca, la Ciencia de la Administración o el Derecho Público.

TABLA 18. Jornadas y seminarios especializados

Título	Fecha	Lugar
Las nuevas directivas de contratación pública: principales novedades	21 y 22 de mayo	Bilbao
Ante la necesidad de una Ley Municipal Vasca	4 de junio	Bilbao
La lucha contra la corrupción política: herramientas del estado y de la ciudadanía	15, 16 y 17 de junio	San Sebastián
Innovación política: reforma constitucional, autogobierno, derecho a decidir e independencia	9 y 10 de julio	San Sebastián
La tutela judicial de los derechos fundamentales en el espacio de libertad, seguridad y justicia de la UE	13, 14 y 15 de julio	San Sebastián
XII Congreso AECPA: ¿Dónde está hoy el poder?	13, 14 y 15 de julio	San Sebastián
Austeridad, diversidad y políticas sociales en los concejos alaveses	22 de octubre	Egino (Álava)
Fiscalidad internacional desde las perspectiva del País Vasco	20, 22 y 23 de octubre	San Sebastián
Novedades normativas en urbanismo, sostenibilidad y vivienda	30 de noviembre y 1 de diciembre	Bilbao
Nueva legislación sectorial: costas, puertos, carreteras, ferrocarriles	15 de diciembre	Bilbao



Jornada organizada por el IVAP

PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

EDICIÓN Y VENTA DE PUBLICACIONES

Publicación de trabajos, informes y libros

Estudio de los proyectos de publicación, seguimiento de la edición de las publicaciones del Instituto, venta y distribución de dichas publicaciones.

El detalle de los trabajos publicados en 2017, se recoge en el capítulo 5 de esta memoria de actividad.

BIBLIOTECA / CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Servicio de referencia e información bibliográfica

Información a las personas usuarias de las normas de acceso y uso de la Biblioteca/Centro de Documentación, de sus recursos y servicios, así como asesoramiento en la búsqueda de información y documentos.

Consulta de fondos

Facilitar la consulta en sala de las monografías y publicaciones periódicas de que dispone la Biblioteca/ Centro de Documentación.

Servicio de préstamo

Permitir la utilización de los fondos monográficos fuera de las dependencias mediante el préstamo domiciliario.

Servicio de préstamo interbibliotecario

Facilitar el acceso a los documentos de otras bibliotecas o centros de documentación, así como facilitar a otras bibliotecas y centros de documentación los documentos que soliciten. Servicio ofrecido exclusivamente a trabajadoras y trabajadores del Gobierno Vasco.

Servicio de difusión selectiva de la información

Elaboración periódica, a demanda y bajo perfiles establecidos, de boletines informativos sobre las materias objeto de la especialización del IVAP.

Servicio de difusión vía web

A través de la página web, el IVAP difunde los siguientes productos:

- Catálogo de la Biblioteca/Centro de documentación
- Boletín de Novedades
- Boletines de Difusión Selectiva de la Información
- Enlaces de interés

TABLA 19. Datos del Centro de Documentación

Servicio de referencia e información bibliográfica	142
Consulta de fondos	104
Servicio de préstamo	952
Servicio de préstamo interbibliotecario	16
Servicio de difusión selectiva de la información	43 boletines
Servicio de difusión vía web	6.415 consultas en la web

TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN, TERMINOLOGÍA Y LENGUAJE ADMINISTRATIVO

El Servicio Oficial de Traductores ha traducido y/o revisado un total de 24.100.190 palabras a lo largo del 2017; teniendo en cuenta que es el quinto año completo, se ve que se mantiene estable la carga de trabajo desde la centralización de los servicios de traducción, y que las áreas de traducción, interpretación y terminología van cogiendo forma poco a poco.

Traducción desde y hacia el euskera

Por lo comentado en el punto anterior, los datos de estos cinco últimos años corresponden a la misma estructura. El año 2012 fue un año de transición (cuatro meses previos a su reestructuración y los ocho meses restantes de la ya reestructurada IZO), paso del modelo anterior al actualmente vigente.

Traducción jurídica

Se ha continuado con la labor de traducción y posterior publicación en la red de textos legales necesarios para la actividad de las administraciones públicas. Así, en el año 2017 se han traducido 5 proyectos de ley y 2 decretos legislativos para el Gobierno; por otra parte, para el Boletín Oficial del Estado, se han traducido 254 sumarios (de la Sección I) y 38 disposiciones con rango de Ley (leyes orgánicas, leyes, decretos legislativos y decretos ley).

IDABA

La base de datos de traducciones ha alcanzado los 9.151 textos y la han utilizado 1.097 personas, incluidas las que trabajan en Diputaciones y Ayuntamientos. Por otro lado, se han recibido 141.772 consultas durante el año 2017 (27.000 más que el año anterior).

Interpretación

En 2017, se han seguido realizando traducciones orales simultáneas, en comisiones y sesiones de la Administración, así como en todo tipo de reuniones. En total, 124 sesiones.

Terminología

La unidad de terminología ofrece ayuda a las personas profesionales de la traducción, respondiendo a consultas terminológicas puntuales y completando glosarios, colabora con los profesionales del IZO y alimenta la base de datos pública Euskalterm.

En el 2017 se han trabajado los siguientes aspectos en relación a la recopilación, estudio, fijación y difusión de la terminología jurídico-administrativa en euskera:

Actualización y mantenimiento de bases de datos terminológicos: 5.200 entradas.
Colaboración en la fijación de modelos impresos de la Administración de Justicia.
Relacionado con la Comisión de Terminología, participación en la Comisión Técnica del Diccionario de Circulación.
Colaboración con los traductores para la traducción de varios textos.
Vaciado terminológico y propuestas terminológicas para el Proyecto de Ley de Cupo 2017-2021 y la elaboración del texto refundido del Concierto Económico.

DUDANET

Es un servicio de consulta gratuito creado con el fin de aclarar las dudas que surgen en el ámbito del lenguaje y la terminología jurídico-administrativa. En 2017 se han atendido 140 consultas (véase la tabla 24).

ELET

Es un sitio web integrado en el que se recopilan varios recursos lingüísticos útiles para facilitar el trabajo en euskera. Muy intuitivo y fácil de usar. En 2017 se atendieron 1.795 personas y 68.772 consultas.

Formación del personal traductor, intérprete y terminólogo

En cuanto a las actividades de formación, traductores/as y, en general, el personal del servicio han elegido 19 actividades formativas sobre traducción euskara-castellano, aplicaciones informáticas y temas relacionados con el servicio, en las que han participado 27 personas de un total de 47.

TABLA 20. Carga de trabajo del IZO

	Expedientes	N.º de palabras para el BOPV	N.º de palabras para otros	N.º total de palabras
Aceptadas para traducir o revisar	13.577	8.115.446	18.769.654	24.100.190
Aceptadas para traducir	9.595	3.011.077	15.758.577	18.769.654
Aceptadas para revisar	3.982	5.104.369	226.167	5.330.536
Traducidas por el IZO	4.907	2.257.844	3.567.276	5.825.120
Traducidas por proveedores	4.688	753.233	12.191.301	12.944.534

El IZO tuvo los siguientes clientes en 2017:

TABLA 21. Tipo de clientes en Traducción

	N.º palabras traducidas	N.º palabras revisadas	N.º total de palabras
Administración General de la CAPV	15.020.716	4.105.278	19.125.994
Organismos públicos	3.243.055	849.331	4.092.386
Administración del Estado	373.807	0	373.807
Administración Local de la CAPV	50.056	0	50.056

TABLA 22. Sesiones de Interpretación (2014-2017)

	2014	2015	2016	2017
N.º de sesiones	103	119	121	124

TABLA 23. Sesiones de interpretación según el tipo de cliente

Cliente	N.º de sesiones		Porcentajes (%)
Administración General de la CAPV	124	101	% 81,45
Administración Local de la CAPV		3	% 2,41
Empresas y asociaciones		20	% 16,12

TABLA 24. Consultas DUDANET

Tipología	N.º de consultas		Porcentajes (%)
Terminología	176	136	% 77,25
Traducción		37	% 21
Lenguaje administrativo		3	% 1,75

TABLA 25. Consultas IDABA (2014-2017)

	2014	2015	2016	2017
N.º de documentos	7.110	7.847	8.454	9.151
N.º de personas usuarias	877	1.074	1.085	1.097
N.º de consultas	158.537	138.582	113.669	141.772

TABLA 26. Traducción Jurídica

Textos relacionados con los proyectos de ley del Gobierno Vasco	7 textos
Suplemento en euskera del Boletín Oficial del Estado	
• Sumario de la sección I diaria	254 sumarios
• Disposiciones legales	38 textos

Revista *Administrazioa Euskaraz*

Revista en euskera de tirada trimestral, creada en 1993.

TABLA 27. Revista *Administrazioa Euskaraz*

N.º publicados	Total de personas suscritas
95	14.784
96	14.796
97	14.825
98	14.818

- Todos los ejemplares de la revista están disponibles en la página web del IVAP.
- Junto con la revista, se publica el suplemento Solasaldiak. Una vez al año, y a lo largo de 30 páginas, se entrevista en profundidad a un personaje de renombre. En 2017 el personaje elegido fue Arantxa Urretabizkaia.

Otras publicaciones

- El Blog *Lenguaje administrativo claro*.

En este blog creado por el Área de Lenguaje Administrativo del IVAP hemos publicado 47 artículos a lo largo de este año, tanto en euskera como en castellano.

- Liburua

El Área de Lenguaje Administrativo ha publicado el libro: *20 consejos para mejorar la calidad de los textos jurídicos*.

UNIDAD INFORMÁTICA

Gestión y mantenimiento de los aplicativos informáticos del IVAP

En mantenimientos adaptativos, se han realizado unas 7.280 horas, para actualizar las 19 aplicaciones del IVAP, con mejoras tecnológicas, además de incorporar nuevas funcionalidades para satisfacer las necesidades de gestión.

Entre los mantenimientos adaptativos, cabe mencionar los siguientes:



- Adaptaciones en e-IVAP para mejorar las funcionalidades que se ofertan al resto de las AAPP, para cursos de formación. Con la posibilidad de exportar la información a medida de las necesidades de cada entidad
- En la aplicación de gestión de cursos de formación, se han realizado nuevos procesos para una mejor gestión de la evaluación de los cursos
- En la aplicación de cursos de euskaldunización, se ha automatizado la carga de solicitudes a través de hojas de cálculo.

En cuanto a las migraciones cabe destacar:

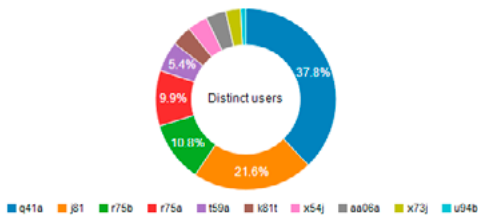
- Migración en todas las aplicaciones de versión de la base de datos.
- Migración de la aplicación de gestión de memorias de traducción IDABA con nuevos componentes y frameworks de UDA.
- Migración de la aplicación de gestión de las tres revistas (Administrazio euskaraz, Revista Vasca Administración Pública y Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas) al framework de UDA y haciéndolas accesibles por dispositivos móviles.

Nuevos desarrollos informáticos

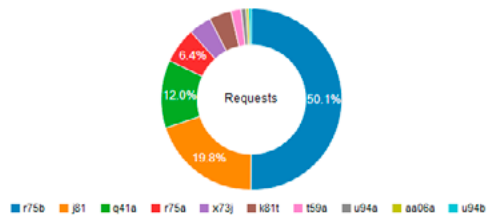
Durante el año 2017 se han construido los mantenimientos básicos la nueva aplicación para la gestión integral del Servicio Oficial de Traductores, que se terminará en el año 2018 con el desarrollo del resto de funcionalidades.

También se ha realizado un piloto de big-data, con las trazas de las aplicaciones informáticas del IVAP, que nos permiten conocer en tiempo real el uso de las aplicaciones del IVAP, analizar las concurrencias en cada momento y el número de usuarios, entre otros elementos.

Num. of distinct users (navigation) 2018-03-12 15:15 to 2018-03-12 16:00



Num. of requests (navigation) 2018-03-12 15:15 to 2018-03-12 16:00



Colaboración informática con otras instituciones

Se ha puesto a disposición del organismo autónomo Bomberos/as de Álava (dependiente de la Diputación Foral de Álava) y del Parlamento Vasco, la aplicación de gestión de procesos selectivos para la realización de sus procesos selectivos, proporcionando a ambas entidades todo el soporte informático. También se han corregido automáticamente 34.510 exámenes

Página web del IVAP

En cuanto a la web, las personas usuarias el año 2017 fueron 1.407.165 con 11.046.138 páginas vistas, lo que supone una media de 4,61 páginas por visita. Respecto al año 2016, ha supuesto un aumento de un 24,06%, en personas usuarias, debido fundamentalmente al tener convocatorias de bolsas de trabajo. En cuanto al número de páginas visitadas ha supuesto un incremento de un 90,01% por el mismo motivo.



5.

PUBLICACIONES

MONOGRAFÍAS EDITADAS O COEDITADAS POR EL IVAP

TEJERINA GONZÁLEZ, José Ignacio

Código urbanístico. Euskadi, 2017

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-511-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-512-6

UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio y RIPOL CARULLA, Santiago

El Tribunal Constitucional en la encrucijada europea de los derechos fundamentales. Un análisis a partir del asunto «Melloni» y sus implicaciones

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-505-8. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-506-5

CABEZAS URKIAGA, Julen; JAUREGIALZO ARREGI, Susana; ITURRIA EGAÑA, Aintzane; GONZÁLEZ DE VIÑASPRE GONZALO, Roberto; ETXEBARRIA URKIOLA, Aintzane; ETXEBARRIA ARIZMENDI, Iratxe; ERKIAGA LAKA, Maiteder; DOVAL GARCÍA, Garbiñe y CASTRO LEGARZA, Gotzon

Hizkuntza-eskakizunak egiaztatzeko azterketa-ereduak

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-488-4. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-489-1

IVAP

Udal Gida (2016) / Guía Local (2016)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-503-4. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-504-1

CUBERO MARCOS, José Ignacio

Las notificaciones administrativas

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-517-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-518-8

ELUSTONDO ECHEVERRIA, Miguel Ángel

RV Resistencia vasca erresistentziaren ahotsak (1960-1975)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-486-0. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-487-7

LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki

Derecho público en Euskal Herria

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea y Bilbao: Lete Argitaletxea, 2017. ISBN: 978-84-617-9776-9

LASAGABASTER HERRARTE, Iñaki

Zuzenbide publikoa Euskal Herrian

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea y Bilbao: Lete Argitaletxea, 2017. ISBN: 978-84-617-9916-9

SERRANO LASA, Iñaki

La configuración jurídica de la ciudad compacta a través de las dotaciones urbanísticas

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-519-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-520-1

(AA.VV.) Directores: ALONSO GARCÍA, Ricardo y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

La aplicación judicial de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-526-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-527-0

ETIKA PUBLIKORAKO BATZORDEA / COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

Eusko Jaurlaritzako Etika Publikorako Batzordearen Memoria 2016 / Memoria de la Comisión de Ética Pública del Gobierno Vasco 2016

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-528-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-529-4 (castellano). Ed. digital ISBN: 978-84-7777-530-0 (eusquera)

IPIÑA BIDAURRAZAGA, Aritz

La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la guerra civil y la dictadura franquista (1936-1976)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardulararitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-507-2. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-508-9

IVAP

Jardueren oroitzza 2016 / Memoria de actividad 2016

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-521-8

GALLASTEGI ARANZABAL, CÉSAR

Euskera y régimen foral vasco. Lengua, comunicación, poder y Derecho en Bizkaia, Gipuzkoa y Álava (1500-1876)

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-531-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-532-4

GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE, ROBERTO

El ordenamiento político-administrativo de los Territorios forales de Euskadi

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-513-3. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-514-0

JIMÉNEZ ASENSIO, Rafael

Cómo prevenir la corrupción. Integridad y transparencia

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea y Madrid: Los libros de la Catarata, 2017. ISBN: 978-84-9097-350-9

SANTAMARÍA ARINAS, René Javier

Sektore publikoaren eta administrazio-prozedura erkidearen araubide juridikoaren erreformari buruzko Glosario Konparatua

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-524-9. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-525-6

URKIOLA FERNÁNDEZ, Amaia

La redistribución entre Territorios Históricos dentro del sector público vasco

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-509-6. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-510-2

IVAP

20 consejos para mejorar la calidad de los textos jurídicos en castellano

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-515-7. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-516-4

(AA.VV.) Directores: UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio, SAIZ ARNAIZ, Alejandro y MORALES ANTONIAZZI, Mariela

La jurisdicción constitucional en la tutela de los derechos fundamentales de la UE. Especial referencia al espacio de libertad, seguridad y justicia

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-533-1. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-534-8

(AA.VV.) Directores: LABAYLE, Henry y UGARTEMENDIA ECEIZABARRENA, Juan Ignacio

Les crises de l'espace de liberté, sécurité, justice / Las crisis del espacio de libertad, seguridad y justicia

Oñati (Gipuzkoa): Instituto Vasco de Administración Pública / Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea, 2017. ISBN: 978-84-7777-535-5. Ed. digital ISBN: 978-84-7777-536-2

PUBLICACIONES SERIADAS EDITADAS POR EL IVAP

Revista Administrazioa euskaraz

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de Administración Pública, 1993. ISSN: 1576-5563. 2017: N.ºs 95, 96, 97 y 98. «Solosalduak» n.º 14.

Herri-Ardularitzazko Euskal Aldizkaria / Revista Vasca de Administración Pública

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de Administración Pública, 1981. Cuatrimestral. ISSN: 0211-9560. 2017: N.ºs 107-I, 107-II, 108, 109-I y 109-II

Pertsonak eta Antolakunde Publikoak Kudeatzeko Euskal Aldizkaria / Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas

Oñati (Gipuzkoa): Herri Ardularitzaren Euskal Erakundea / Instituto Vasco de Administración Pública, 2011. Semestral. ISSN: 2173-6405. 2017: N.ºs 12, 13 y número especial 1





Algunas publicaciones del IVAP

6.

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS DEL IVAP EN CONGRESOS, JORNADAS Y FOROS DE EXPERTOS

- Acceso a la Administración y obligaciones para graduados en Economía, en una jornada organizada por el Colegio de Economistas de Bizkaia.
- Programa de formación con acompañamiento en la Administración Local y Foral, en el Foro de Institutos de Administración Pública del VII Congreso Nacional de Innovación y Servicios públicos-CNIS 2017.
- Programa *Egiten ikasi* en la Administración General de la CAPV, en el Foro de Institutos de Administración Pública del VII Congreso Nacional de Innovación y Servicios públicos-CNIS 2017.
- Formación y análisis funcionales. Reunión de escuelas de Administración pública en Sevilla.
- Gestión de procesos selectivos en el IVAP. Lanabi, Feria del empleo de la Universidad de Mondragón.
- La selección de personas empleadas públicas en la Administración vasca: investigación sobre pruebas selectivas y propuestas de mejora, en el VIII Congreso internacional en Gobierno, Administración y Políticas públicas.
- La Sistemática de gestión del IVAP, en el Instituto Foral de la Juventud de la Diputación Foral de Álava.
- Gestión del conocimiento crítico en el IVAP, en la Semana Europea de la gestión avanzada.
- La implementación del Modelo de Gestión avanzada y sus dificultades en el IVAP, en la Semana Europea de la gestión avanzada.
- La planificación del equipo evaluador en el IVAP, en el 25 aniversario de Euskalit.
- El Instituto atendió a la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación de Gobierno Vasco interesada en la gestión de la contratación del IVAP, y al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz con interés en diversos proyectos del Instituto (gestión de cartas de servicio, catálogo de servicios, proceso de acogida y despedida, proceso de reconocimiento, Prestaivap, Idazlagun, evaluación de la satisfacción de los clientes, y evaluación de personas).

7.

PRINCIPALES OBJETIVOS PARA 2018

A nivel de todo el IVAP

1. Aprobación del Plan de Gestión de 2018.
2. Reorganización de Elkarlana.
3. Publicación de la Memoria de 2017.
4. Revisión del Catálogo de servicios.
5. Divulgación de la aplicación E-IVAP a los interlocutores.
6. Realización del plan de mejora de la sexta encuesta de satisfacción del cliente institucional.
7. Realización del plan de necesidades del cliente institucional.
8. Realización de la 6. encuesta de personas.

Secretaría de Coordinación y Gestión

1. Continuación de la colaboración con el programa Aurrerabide.
2. Realización de la XLIII edición del Curso de Urbanismo.
3. Convocatoria y resolución del Premio Leizaola.
4. Organización de dos cursos en los Cursos de Verano de la UPV-EHU.
5. Organización de dos conferencias destinadas a las personas adheridas al Código Ético.
6. Publicación de tres números de la Revista Vasca de Administración Pública.
7. Refuerzo de la presencia en redes sociales.

Subdirección de Selección y Formación

1. Adaptación al euskera de una prueba de personalidad.
2. Evaluación de las Cartas de Servicios de Selección.
3. Publicación de tres números de la Revista Vasca de Gestión de Personas y Organizaciones Públicas.

4. Colaboración en la convocatoria para el profesorado de Educación.
5. Colaboración en la OPE de Osakidetza.
6. Séptimo programa de financiación de la formación para las Administraciones Públicas.
7. Colaboración en la XXVII promoción de la Ertzaintza.

Subdirección de Euskera

1. Refuerzo del servicio de correcciones *Idazlagun*.
2. Diputación Foral de Bizkaia: creación, pilotaje y puesta en marcha del examen B1 para personas con discapacidad intelectual.
3. Realización de dos convocatorias generales para la acreditación de perfiles lingüísticos.
4. Acreditación de perfiles lingüísticos en la OPE de Osakidetza y en la XXVII promoción de la Ertzaintza.
5. Evaluación de las Cartas de Servicios (Evaluación e IZO).
6. Lenguaje administrativo: mantenimiento del blog e implementación de mejoras técnicas.
7. Publicación de cinco números de la revista *Administrazioa Euskaraz*.
8. Comprobación de nuevas funcionalidades de la aplicación ITZULNET.
9. Establecimiento de procedimientos para la utilización de TRADOS y GROUPSHARE.